



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DORA LILIANA VALENCIA Cédula 30374508 (Madre), ANIBAL QUINTERO DIAZ Cédula 16054350 (Padre) de DAHIANA QUINTERO VALENCIA Tarjeta de Identidad 1060268728, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 82 proferido el día 20/07/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17615606

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/08/2023

Desfijar el: 01/09/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

VIVIANA LORENA RONDON BEDOYA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Norte
Caldas

